



CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

Nota Diplomática 2018/5

13ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre los Humedales

“Humedales para un futuro urbano sostenible” Dubái, Emiratos Árabes Unidos, 21 a 29 de octubre de 2018

La Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales saluda muy atentamente a la Misión Permanente de [...] y tiene el honor de facilitarle información acerca de la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los Humedales (COP13), que se celebrará en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 21 al 29 de octubre de 2018.

La ceremonia de apertura de la COP13 está programada para la tarde del 22 de octubre de 2018. La COP13 será precedida por la 55ª reunión del Comité Permanente de la Convención, que tendrá lugar el 21 de octubre. La 56ª reunión del Comité Permanente se celebrará el 29 de octubre. Las reuniones regionales están programadas para los días 21, 22 y 24 de octubre.

La documentación para la COP13 así como enlaces a otros tipos de información práctica sobre visados, hoteles y el lugar de la conferencia estarán disponibles en el sitio web de la Convención de Ramsar en la dirección <https://www.ramsar.org/es/evento/13a-reunion-de-la-conferencia-de-las-partes>.

Preinscripción para la COP13

La preinscripción en línea para la COP13 estará abierta a partir del 15 de julio de 2018. Se enviarán enlaces personalizados a las Partes Contratantes.

Una vez que los delegados hayan finalizado con éxito el procedimiento de preinscripción en línea, recibirán un resumen automático de esta además de un mensaje de correo electrónico confirmando que sus datos han sido transmitidos.

Cuando la Secretaría haya examinado la preinscripción, recibirán un mensaje de correo electrónico de confirmación con más información. Podrán utilizar este mensaje como carta de invitación para obtener un visado en el consulado o la embajada de los Emiratos Árabes Unidos.

Se ruega a las Partes Contratantes a las que se haya invitado a solicitar apoyo financiero para la participación de un delegado designado que tengan presente que dichos delegados serán preinscritos por separado por la Secretaría una vez que se haya facilitado toda la documentación necesaria.

Delegaciones para la COP13

Por lo que se refiere a la composición de las delegaciones de las Partes Contratantes en la COP13 de Ramsar, la Secretaría de Ramsar pide respetuosamente a las Partes que inscriban a sus delegaciones lo antes posible y tomen nota de la información relativa a los visados que figura en el sitio web de la COP13. En el formulario de inscripción se deberá indicar el nombre del jefe de delegación.

A la presente nota también se adjuntan las disposiciones relativas a las credenciales que figuran en el reglamento adoptado en la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (Punta del Este, República Oriental del Uruguay, 2015).

La Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales aprovecha la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de [...] el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, 13 de julio de 2018

